



MTRO. NAYB BECHARAACAR MARTÍNEZ
DIRECTOR
FACULTAD DE ING EN SISTEMAS DE PROD AGROP
COATZACOALCOS MINATITLAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **25 de noviembre de 2019**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **INGENIERIA EN SISTEMAS DE PRODUCCION AGROPECUARIA (ADIST)**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	4.00	SEC2	IOD	DOMINGUEZ CARTAS VICTOR MANUEL	599.66	FAVORABLE	
				COCOM HIPOLITO MARISA	479.26	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				RUIZ GUEVARA CARLOS	582.32	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				GARCIA GONZALEZ WENDY	549.56	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
ECOLOGIA AGROPECUARIA	5.00	SEC2	IOD	LARA RODRIGUEZ DANIEL ALEJANDRO	846.00	FAVORABLE	
				TIRADO PIÑA CELINA	732.66	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
ECOLOGIA AGROPECUARIA	5.00	SEC3	IOD	LARA RODRIGUEZ DANIEL ALEJANDRO	844.13	FAVORABLE	
				DANIEL TRUJILLO RAMIREZ	538.80	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
ECONOMIA	4.00	SEC2	IOD	ACAR MARTINEZ BERNARDO	528.20	FAVORABLE	
				COCOM HIPOLITO MARISA	504.40	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
ESTADISTICA APLICADA	5.00	SEC1	IOD	TADEO BOLAÑOS PATRICIA	588.20	FAVORABLE	
				ROBLES JIMENEZ DIANA BERENICE	63.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
MAQUINARIA E IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS	4.00	SEC1	IOD	ALBERTO PONCE GUZMAN	367.55	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
NUTRICION Y ALIMENTACION ANIMAL	7.00	SEC1	IOD	ROMERO FIGUEROA MAXIMINO ZITO	631.60	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.



En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., 24 de enero de 2020

DR. DOMINGO CANALES ESPINOSA

DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CS. BIOLÓGICAS-AGROP.